



MINISTERIO
DE JUSTICIA

oficinajudicial

SECRETARIO COORDINADOR
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN PROVINCIAL
PONTEVEDRA

A los profesionales jurídicos de la provincia de Pontevedra.

Me dirijo a Ustedes para comunicarles la puesta en funcionamiento del servicio para la visualización o descarga y grabación de procedimientos. En una primera fase, se realizará únicamente con los procedimientos que se encuentren en alguna de las cuatro secciones de la Audiencia Provincial de Pontevedra (con sede en Pontevedra). Para ello será necesario realizar la solicitud previa en el correo electrónico genérico de las distintas secciones, indicando el profesional que lo solicita y número de expediente o preferentemente NIG.

Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Pontevedra: seccion1.ap.pontevedra@xustiza.gal

Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Pontevedra: seccion2.ap.pontevedra@xustiza.gal

Sección 3ª de la Audiencia Provincial de Pontevedra: seccion3.ap.pontevedra@xustiza.gal

Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Pontevedra: seccion4.ap.pontevedra@xustiza.gal

El reparto de días para su visualización queda fijado de la siguiente manera:

Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Pontevedra: martes

Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Pontevedra: lunes

Sección 3ª de la Audiencia Provincial de Pontevedra: jueves

Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Pontevedra: miércoles

Una vez realizada la solicitud por correo electrónico se le contestará por esta vía, fijando día y hora para su visualización, descarga o grabación. Esta tendrá lugar en la planta segunda del edificio de la Audiencia Provincial de Pontevedra, en la ubicación del antiguo despacho de la letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 4.

De las incidencias que se vayan produciendo, así como las mejoras que puedan realizarse, les rogaría que las canalicen a través de su Colegio Profesional correspondiente para que sean remitidas a esta Secretaría de Coordinación, con el fin de incorporarlas al procedimiento definitivo.

Esperando que sea de su utilidad, quedo a su disposición para cualquier duda, sugerencia o incidencia que les surja.

Atentamente.

D. José Tronchoni Albert, secretario coordinador provincial de Pontevedra.

